

6-10-73

174414

23 D



P.- 49.407

174414

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B05</u>
SUBCLASE <u>C</u>

**Memoria descriptiva**

para solicitar **MODELO DE UTILIDAD EN ESPAÑA** por 20 años

a nombre de **G.E. PLATT AND COMPANY LIMITED**

entidad / ~~de nacionalidad~~ británica

con domicilio en **Rhyl Road, Denbigh, North Wales, Inglaterra.**

por: **"UN APLICADOR DESECHABLE DE UN SOLO USO"**  
(Clase Internacional B05c)

=====

10.12.71.



Esta invención se refiere a aplicadores para líquidos, pastas, polvos y otras sustancias capaces de fluir (todos los cuales se denominan en lo que sigue "sustancias capaces de fluir") y se refiere, más especialmente, a aplicadores que se utilizan una vez y se tiran a continuación. Estos aplicadores se denominan a veces "aplicadores desechables de un solo uso". Los aplicadores desechables de un solo uso son particularmente útiles para aplicar abrillantador a zapatos (por ejemplo, un agente auto-abrillantador), conteniendo el aplicador suficiente abrillantador para un par de zapatos y siendo desechado después de su uso. Sin embargo, la invención no está limitada de este modo, y tiene utilidad general en la aplicación de un líquido, una pasta, polvos o similares. Por ejemplo, puede ser utilizado un aplicador de acuerdo con la invención para limpiar y desinfectar el auricular de un teléfono (siendo utilizado un aplicador para cada auricular) o puede ser utilizado para fines médicos, por ejemplo, para aplicar alcohol a una parte del cuerpo antes de la vacunación o antes de utilizar una jeringuilla hipodérmica, siendo utilizado también un aplicador nuevo para cada paciente. Un aplicador de acuerdo con la invención puede ser usado también para limpiar o pulir pequeños objetos (joyas, lentes de anteojos), o como un limpiador de hornillos, limpiador de baño, un limpiador de ventanas, para aplicar un champú al cabello, para aplicar líquido o crema abrillantadores a muebles, para aplicar tintes de cueros, para aplicar cosméticos (por ejemplo, a la cara), para limpiar piel de cabritilla y para muchos otros usos. Son conocidos aplicadores dese-

30

10.12.71.

174414

174414

230



chables que comprenden un depósito compresible que tiene una boca y una almohadilla aplicadora permeable, asegurada sobre la boca de manera que, si el depósito es compresible, parte de su contenido o todo él puede ser aplastado en la almohadilla del aplicador, y la almohadilla así impregnada puede ser frotada sobre una superficie a la cual ha de aplicarse el contenido.

De acuerdo con la presente invención, se crea un aplicador desechable de un solo uso para sustancias capaces de fluir, que comprende un depósito que forma un mango o asa y que se puede comprimir para entregar una sustancia contenida en el mismo saliendo de una boca y entrando en una almohadilla de aplicador permeable asegurada sobre la boca, teniendo el depósito una pestaña en torno a su boca, que forma un miembro de respaldo de hoja flexible y extendiéndose la almohadilla del aplicador sobre y estando soportada por la cara del miembro de respaldo que está opuesta a aquélla sobre la cual está situado el depósito, de tal manera que puede ser aplicada presión a la almohadilla del aplicador por aplicación de dicha presión al miembro de respaldo de hoja por la cara del mismo sobre la cual está montado el depósito, sin compresión del depósito.

En uso, el depósito puede ser comprimido por los dedos para expulsar parte de su contenido o la totalidad del mismo al interior de la almohadilla del aplicador como y cuando se requiera, y, de manera completamente independiente de la presión ejercida sobre el depósito o recipiente para expulsar su contenido, puede ser ejercida presión por la mano sobre la parte trasera



del miembro de respaldo para aplicar la sustancia capaz de fluir a la superficie que ha de tratarse, de manera que se limpie o se lustre o se produzca algún otro efecto sobre ella. La posibilidad de utilizar el depósito como un mango y aplicar presión a la almohadilla independientemente de la presión sobre el recipiente, es una importante característica de la presente invención.

Una característica adicional de importancia es el hecho de que, si el aplicador es empleado en la aplicación de material tal como, por ejemplo, abrillantador de zapato a un zapato, el miembro de respaldo de hoja hace posible aplicar presión sobre la almohadilla en torno a sus bordes, de manera que el abrillantador o similar puede ser aplicado en grietas o lugares dentados, tales como alrededor del reborde del zapato. La boca del depósito puede ser abierta a la almohadilla del aplicador cuando se fabrica éste. Alternativamente, sin embargo, la almohadilla del aplicador puede estar separada del depósito por un diafragma o película que está perforada por una abertura o aberturas de limitación del flujo, o puede ser perforada o rota de este modo inmediatamente antes de su uso.

Preferiblemente, el depósito tiene paredes que están dentadas como un fuelle, de manera que lo hagan más fácilmente deformable. El miembro de respaldo y el depósito pueden estar integrados en una sola pieza, estando ambos formados de una pieza única de material de hoja flexible.

Preferiblemente, la almohadilla del aplicador se fabrica a partir de material termoplástico de



resina sintética, celular o en forma de esponja. El miembro de respaldo puede ser también de material de resina sintética, termoplástica, y la almohadilla puede estar asegurada a él mediante soldadura por calor, soldadura de A.F o similar, en torno al margen exterior de la almohadilla, con lo cual se cierra herméticamente el margen de la almohadilla contra la salida lateral de la sustancia capaz de fluir, mientras que se deja una parte de la almohadilla en estado absorbente sobre el resto de la cara del miembro de respaldo.

Es posible fabricar aplicadores de acuerdo con la invención en pares que están asegurados cara con cara, juntamente con las almohadillas de aplicador, por medios que se pueden romper fácilmente, de manera que los dos aplicadores se pueden separar fácilmente uno de otro para su uso.

A continuación será descrita una realización práctica de esta invención, a modo de ejemplo solamente, dirigida a un aplicador desechable de un solo uso, para aplicar abrillantador a un par de zapatos.

En los dibujos que se acompañan:

La figura 1 es una sección a través del aplicador;

La figura 2 es una vista en perspectiva que muestra el aplicador en uso;

La figura 3 es una vista similar a la figura 1 que muestra la preparación de este aplicador para su uso;

La figura 4 es una vista trasera en planta del depósito y de la placa de respaldo.

174414

174414

23 DIC



Haciendo referencia a la figura 1, un miembro de respaldo 20 está hecho a partir de una delgada película (por ejemplo de un espesor de 0,25 a 0,38 mm) de PVC. La película es deformada, de manera conocida, bajo vacío y/o presión para producir una depresión central 21 en una parte circundante plana de contorno cuadrada. El material de la depresión 21 constituye el depósito hueco que actúa como un mango. El miembro de respaldo y el depósito integral son flexibles y fácilmente deformables. Una almohadilla 22 de aplicador, de PVC celular y de contorno cuadrado, está situada sobre la superficie del miembro de respaldo 20, en el lado opuesto al mango 21.

En la fabricación, el depósito hueco 21 es parcialmente llenado con la sustancia capaz de fluir antes de cerrar o soldar la almohadilla 22 en posición. La sustancia capaz de fluir (tal como abrillantador líquido para zapatos) está indicada en 26.

El depósito hueco 21 es, preferiblemente, de forma de un fuelle, según se muestra, con una parte dentada o deprimida 33 entre los dos lados, y rebordes 31 a cada lado. Las caras laterales del fuelle son aproximadamente paralelas y permiten un buen agarre, de manera que el mango puede ser aplastado entre los dedos pulgar e índice para expulsar sustancialmente todo el contenido del depósito sin deformación material del miembro de respaldo 20 y de la almohadilla celular del aplicador, 22, sujeta al mismo. Esta formación del depósito a manera de fuelle permite que sea rápidamente comprimido el mango de la manera indicada en la figura 2. La fi-

10.12.71.

174414

174414

230



gura 4 muestra el depósito y la placa de respaldo en planta.

5 Haciendo referencia a la figura 1, el aplicador está mostrado en ella provisto de un diafragma impermeable 29 (por ejemplo, de PVC), que está asegurado en torno a sus bordes marginales al miembro de respaldo, y la almohadilla celular 22 está situada sobre el diafragma y está asegurada en torno a sus bordes marginales al diafragma. El contenido a aplicar es retenido, como se muestra en la figura 1, enteramente dentro del mango hueco por el diafragma 29. Antes de hacer uso del aplicador, una espiga 30 (figura 3) u otro útil puntiagudo es empujado a través de la almohadilla celular 22 y el diafragma y es entonces extraído para proporcionar un orificio de comunicación a través del diafragma, entre el interior del mango hueco y la almohadilla celular. Cuando se coge y se comprime el mango hueco como se ha indicado anteriormente, se expulsa el contenido del mango a través del orificio de comunicación y es impulsado dentro de la almohadilla. El contenido es entonces aplicado por la almohadilla como en el caso de la figura 2.

15 El contenido del aplicador puede ser de tal naturaleza que origine el deterioro de la almohadilla celular. Por ejemplo, una sustancia cáustica para limpiar hornillos. En tal caso, la existencia del diafragma 29 impide que el contenido se ponga en contacto con la almohadilla hasta que sea perforado el diafragma, inmediatamente antes de hacer uso del aplicador.

10.12.71.



174414

23



### REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de este Modelo de Utilidad por VEINTE años, son los siguientes:

5

10

15

20

25

10.12.71.

1.- Un aplicador desechable de un solo uso, para sustancias capaces de fluir, que comprende un depósito que forma un mango y que es compresible para entregar una sustancia contenida en el mismo por una boca y dentro de una almohadilla permeable del aplicador asegurada sobre la boca, teniendo el depósito una pestaña en torno a su boca, que forma un miembro de respaldo de hoja flexible y extendiéndose la almohadilla del aplicador sobre, y estando soportada por, la cara del miembro de respaldo que está opuesta a aquella en la que está situado el depósito, de manera que puede ser aplicada presión a la almohadilla del aplicador por aplicación de dicha presión al miembro de respaldo de hoja por la cara del mismo sobre la cual está montado el depósito, sin compresión del depósito, estando la almohadilla del aplicador separada del depósito por un diafragma que está perforado con una abertura o unas aberturas de limitación de flujo, o puede ser perforado o roto de este modo antes de su utilización.

2.- Un aplicador según la reivindicación precedente, en el cual el depósito tiene paredes que es-



tán dentadas o deprimidas como un fuelle, de manera que se hace más fácilmente deformable.

5 3.- Un aplicador según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el cual el miembro de respaldo y el depósito son integrales, estando formados ambos a partir de un trozo único de material flexible en lámina.

10 4.- Un aplicador según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el cual la almohadilla del aplicador está hecha de material de resina sintética termoplástica, celular o similar a esponja.

15 5.- Un aplicador según la reivindicación 4, en el cual el miembro de respaldo es también de material de resina sintética termoplástica y la almohadilla está asegurada a él mediante soldadura por calor, soldadura de A. F. o similar, en torno al borde exterior de la almohadilla, con lo cual se cierra herméticamente el margen de la almohadilla para impedir la migración lateral de la sustancia capaz de fluir, mientras que se deja  
20 una parte de la almohadilla en estado absorbente sobre el resto de la cara del miembro de respaldo.

6.- Un aplicador desechable de un solo uso.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10.12.71.

174414



23 DIC

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

23 DIC. 1971

Madrid,

P. A.

Alberto de Izauru  
Por Poder  
*[Signature]*

SECRET

G.D.S.  
10.12.71.

179416

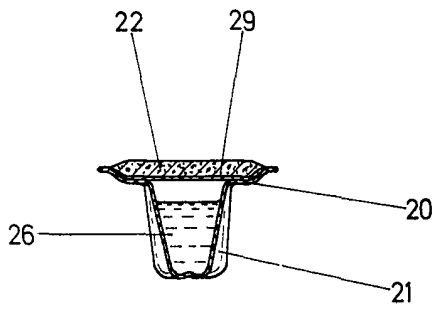


Fig. 1

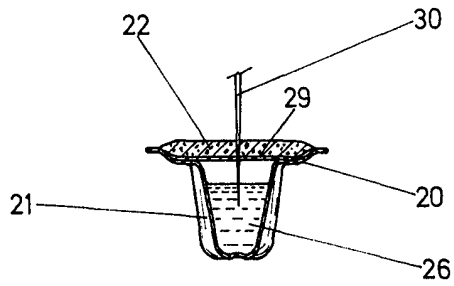


Fig. 3

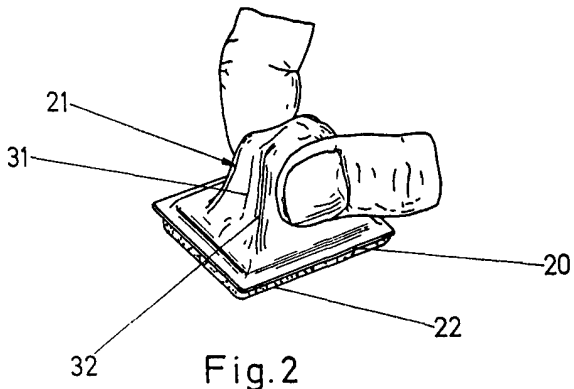


Fig. 2

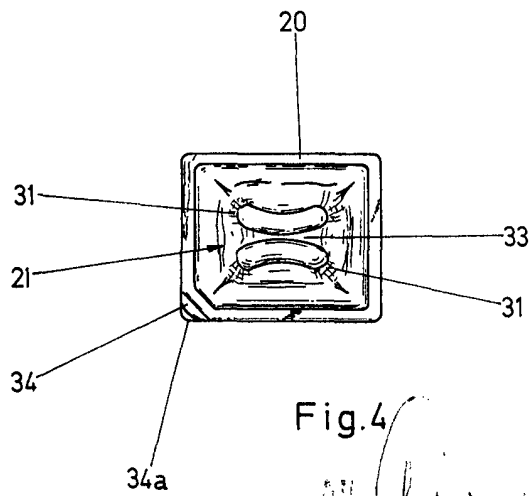


Fig. 4

*W. H. ...*